

Niegan que cubanos acampados en Ecuador sean perseguidos políticos



Quito, 1 jul (PL) La embajada de Cuba en Ecuador aseguró hoy que ninguno de los cubanos que acampan aquí en demanda de facilidades para viajar a Estados Unidos vía México es perseguido político en su país.

"La Embajada de Cuba desea aclarar ante la opinión pública, que estos ciudadanos, en su inmensa mayoría, salieron de manera legal de nuestro país y ninguno de ellos es perseguido por sus ideas políticas, como algunos han expresado", expresó la legación diplomática de la isla caribeña en un comunicado.

De acuerdo con el texto, quienes recurren a tales argumentos son personas que una vez fuera de Cuba, pero sin vías para llegar a territorio estadounidense, se manifiestan contra la Revolución Cubana y contra el país que los acoge, para tratar de "hacer méritos" ante el gobierno norteamericano.

Desde hace varios días, un grupo de cubanos, entre los que se encuentran varias mujeres y niños, demanda en esta capital que las autoridades mexicanas le concedan facilidades para viajar a esa nación, para desde allí llegar a Estados Unidos.

Los manifestantes primero acamparon en las inmediaciones de la representación diplomática de México en Quito, y tras ser desalojados por la Policía ecuatoriana el domingo pasado, se trasladaron a un céntrico parque capitalino para continuar con sus exigencias.

Algunos de ellos también se manifestaron días atrás frente a la sede diplomática de Estados Unidos en Ecuador, luego de que los funcionarios mexicanos les comunicaron que no reúnen los requisitos para recibir visas de entrada.

La embajada cubana, por su parte, enfatizó este viernes que "la irracional política migratoria del gobierno de los Estados Unidos hacia Cuba", la cual calificó de "única de su tipo en el mundo, es la causa fundamental de todos estos problemas".

En ese sentido, recordó que la llamada Ley de Ajuste Cubano, vigente desde 1966, permite la admisión automática de los ciudadanos cubanos que logran arribar al territorio estadounidense por cualquier vía, incluso indocumentados, y les brinda facilidades exclusivas como la obtención de la residencia permanente al cabo de un año.

También señala a la política de "pies secos-pies mojados", en virtud de la cual, los cubanos que logren pisar suelo norteamericano son acogidos de inmediato, mientras que los capturados en el mar por el Servicio de Guardacostas son devueltos a la isla.

El comunicado denuncia igualmente el denominado "Programa de Parole para Profesionales Médicos Cubanos", que desde 2006 busca alentar la deserción del personal cubano de la salud destacado en otros países, para emigrar a los Estados Unidos.

El hecho de que un ciudadano cubano, si logra ingresar a territorio norteamericano, ya sea con un pasaporte en regla, sin pasaporte o incluso con un pasaporte falso, es admitido automáticamente en ese país, constituye un estímulo a la emigración irregular, a la trata y al tráfico de migrantes, agrega el texto.

En su opinión, esa política migratoria resulta totalmente incongruente con el actual contexto bilateral, obstaculiza la normalización de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos y genera problemas a otros países.

Al mismo tiempo, la legación diplomática ratificó que aquellos ciudadanos cubanos que hayan salido legalmente del país y cumplan con la legislación migratoria vigente tienen derecho a retornar a su país, si así lo desean.

La Embajada, como lo ha venido haciendo desde un inicio, continuará apoyando a los ciudadanos cubanos que deseen regresar a su patria, recalca el comunicado.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/98790-niegan-que-cubanos-acampados-en-ecuador-sean-perseguidos-politicos>



Radio Habana Cuba